



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0253

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 18 de Agosto de 2018.

C. Jose Luis Luna Mondraón

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del Adulto [REDACTED] Inhumado el día 21/Diciembre/1995 en la fosa # 303.B con Alineamiento "4A"-10-11-24 del Panteón **20 de Noviembre** para que sean Reinhumados de Inmediato junto con el cadáver de Adulto [REDACTED] bajo el Régimen de Temporalidad Máxima.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO DELEGADÍ
UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES
El Administrador de Panteones
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

